

Habiendo quedado definitivamente aprobado por el *Pleno* de este *Ayuntamiento* el *Presupuesto* para el ejercicio económico de **1990**, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día **30 de noviembre de 1990**, en cumplimiento a lo que se dispone por el artículo 150.30 de la Ley 39 del 28 de diciembre de 1988, se hace público que dicho Presupuesto asiente tanto en gastos como en Ingresos, a la cuantía de **73.358.480** de pesetas, correspondiendo a cada capítulo las cantidades que a continuación se expresan, según el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Cap 1 -	Remuneraciones de Personal.....	16.601.415
Cap 2 -	Compra de bienes corrientes y de servicio	42.789.697
Cap 3 -	Intereses.....	3.945.652
Cap 4 -	Transferencias corrientes.....	4.698.000
Cap 5 -	Inversiones reales	3.101.080
Cap 6 -	Transferencias de capital	-
Cap 7 -	Valoración de activos financieros	50.000
Cap 8 -	Valoración de pasivos financieros.....	2.173.236
TOTAL GASTOS		73.358.480,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap 1 -	Impuestos directos.....	16.780.000
Cap 2 -	Impuestos indirectos.....	7.002.000
Cap 3 -	Tasas y otros ingresos	1.323.453
Cap 4 -	Transferencias corrientes.....	46.000.000
Cap 5 -	Ingresos patrimoniales.....	350.000
Cap 6 -	Enajenación de inversiones reales.....	-
Cap 7 -	Transferencias de capital	1.902.727
Cap 8 -	Variación de activos financieros	-
Cap 9 -	Variación de pasivos financieros.....	300
TOTAL GASTOS		73.358.480,00

Práctica 9. GRÁFICOS

